



DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
AREA:	RECURSOS HUMANOS
OFICIO:	OFRH/084/2023
ASUNTO:	VACANTES DE PERSONAL
FECHA:	CHIHUAHUA. CHIH. 30/06/2023

**JEFATURAS DE DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES
PRESENTE:**

Por este conducto me permito informarles que, en periodo comprendido del mes de abril a junio del presente año, no existen vacantes de personal en las áreas a su cargo.

Por tal motivo toda solicitud de empleo enviada al departamento de Recursos Humanos, será considerada dentro de la bolsa de trabajo del Instituto.

Sin otro particular agradezco de antemano sus atenciones, quedo atenta para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

**LIC. ANA LUISA PIZARRO MURGUIA
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**



*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx